



ALUMNO:

Suemi Monserrat Gasca Ramírez

MATERIA:

Bases Fiscales

Concepto y Clasificación de los Ingresos Públicos. los Tributos

UNIDAD IV

Lic. Administración y Estrategia de Negocios

4to Cuatrimestre

DOCENTE:

Lic. Reynaldo Francisco Manuel





BASES FISCALES

UNIDAD IV. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES

Artículo 59. El grupo de sociedades, podrá solicitar autorización para aplicar el régimen opcional consistente en calcular y enterar su impuesto sobre la renta conforme a lo dispuesto en el artículo 64 de esta Ley

Artículo 60. Para los efectos de este Capítulo, se consideran sociedades integradoras las que reúnan los siguientes requisitos

- sociedad residente en México
- propietaria de más del 80% de las acciones

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL IMPUESTO

Artículo 61. se consideran sociedades integradas las cuales más del 80% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad, ya sea

Artículo 62. No tendrán el carácter de integradora o integradas, las siguientes sociedades

Artículo 63. Para obtener la autorización a que se refiere el artículo 59 de esta Ley, la sociedad integradora deberá cumplir los siguientes requisitos

- Aquéllas que se encuentren en liquidación
- · sociedades y asociaciones civiles
- Las personas morales que tributen conforme a los artículos 72 y 73
- asociaciones en participación a que se refiere el artículo 17-B del Código Fiscal de la Federación
- Contar por escrito del representante legal
- solicitud de autorización ante las autoridades fiscales
- sociedades que tengan el carácter de integradas conforme a lo dispuesto en este Capítulo

busca identificar una serie de supuestos reveladores de distintos beneficios, con origen en la actuación del sector público o del marco legal instituido

el IS quedaría equiparado a una especie de tasa línea queda debilitada en la medida en que los efectos positivos derivados de los aspectos señalados no son exclusivamente atribuibles a la forma societaria

Pigou a los impuestos orientados a la corrección de las externalidades negativas generadas

LA CONTROVERTIDA JUSTIFICACIÓN DEL IMPUESTO

"gregarismo tributario". Según Bird, "una razón por la que la mayoría de los países gravan los beneficios societarios es porque la mayoría de ellos gravan los beneficios"

IS, los accionistas tendrían fuertes incentivos para posponer los impuestos a través de la retención de beneficios

subyace aquí una cuestión básica, como es el diseño del IRPF Haig-Simons gravaría cualquier aumento de la riqueza individual sin tener que recurrir al IS

Ingresos gravados	causan ingresos acumulados	Puede haber así mismo erogaciones deducibles, que restan parte del ingreso gravado	Fundamento artículo 175 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Ingresos	No causan ingresos		-

LA DETERMINACIÓN **DE LA BASE IMPONIBLE**

las personas físicas acuden ante las oficinas del SAT

Ingresos

exentos

acumulados

dan de alta con actividades empresariales y profesionales u alguna otra

en un año o ejercicio fiscal no se obtiene ingresos, las declaraciones mensuales y la anual deberán presentarse en ceros

FÓRMULA PARA DETERMINAR EL I.S.R DEL EJERCICIO

Ingresos acumulables

- (-) Deducciones autorizadas
- (-) PTU del ejercicio anterior pagada en el ejercicio en curso
- (=) Utilidad fiscal
- (-) Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores
- (=) Resultado fiscal
- (x) 30%
- (=) ISR del ejercicio
- (-) ISR retenido por terceros
- (-) Pagos provisionales efectuados en el ejercicio
- (=) ISR a cargo o a favor

Periodo impositivo 2018 relativas al Impuesto sobre Sociedades y que afectan al conjunto de elementos que se consideran generadores de beneficios fiscales.

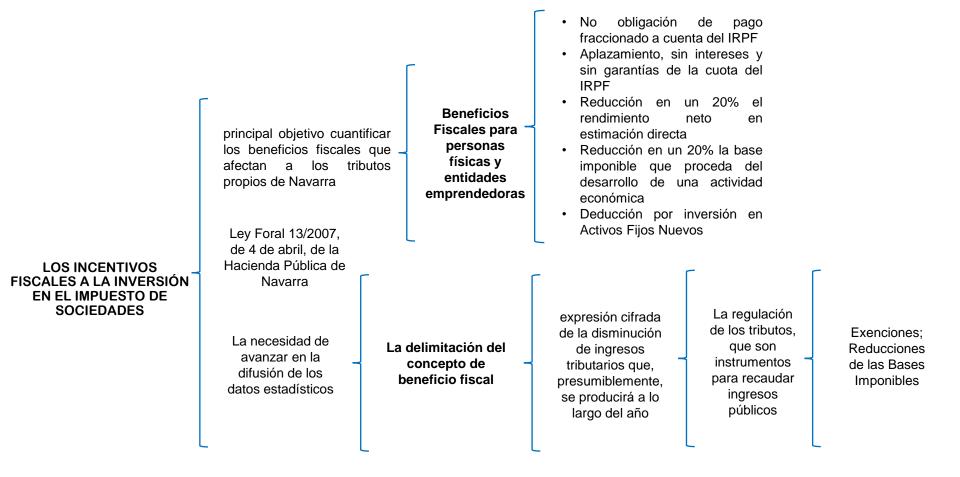
Ley Federal 16/2017, de 27 de diciembre, de modificación de diversos Impuestos y otras medidas tributarias. "Reforma Fiscal" entró en vigor en el periodo impositivo 2017, la Ley Federal 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades

LA INTEGRACIÓN CON EL IRPF

Ajustes y Reducciones en la Base Imponible

No se integrarán en la base imponible las rentas negativas derivadas de la transmisión de participaciones cualificadas

artículo 35 de la
LFIS
tratamiento
simétrico a las
rentas positivas y
negativas
derivadas de la
transmisión de
valores



Los impuestos sobre el volumen de ventas Impuesto que recae, exclusivamente, sobre una de las fases del proceso de producción y/o distribución tres tipos: impuesto sobre fabricantes, impuesto sobre mayoristas e impuesto sobre minoristas

Impuesto al valor agregado

Tributo que se causa sobre el valor adicionado o valor agregado a una mercancía o un servicio impuesto a las ventas, esto es al consumo, y como un posible sustituto de la imposición al ingreso de las empresas

monofásicos cuando sólo recaen sobre una de las etapas del proceso de producción o comercialización

TABALA DE PORCENTAJES PARA DETRMINAR IVA A PAGAR 2019

Sector económico		Porcentaje IVA (%)
1	Mineria	8.0
2	Manufacturas y/o construcción	6.0
3	Comercio (incluye arrendamiento de bienes muebles)	2.0
4	Prestación de servicios (incluye restaurantes, fondas, bares y demás negocios similares en que se proporcionen servicios de alimentos y bebidas)	8.0
5	Negocios dedicados únicamente a la venta de alimentos y/o medicinas	0.0

IVA acreditable puede restar del IVA que cobra a sus clientes, para poder obtener el monto que debes pagar al Servicio de Administración Tributaria

mantener por lo menos durante 60 meses Clases de impuestos sobre ventas: los impuestos monofásicos, y los impuestos multifásicos impuesto monofásico cuando recae, exclusivamente, sobre una de las fases del proceso de producción y/o distribución Impuesto múltiple, plurifásico o en cascada

> Impuesto monofásico o parcial

fabricación del producto, hasta que este llega al consumidor final

proceso de producción y distribución

impuestos monofásicos Impuesto monofásico de fabricación: El impuesto monofásico de fabricación recae sobre la primera etapa del proceso productivo

Impuesto monofásico sobre mayoristas: grava la fase de comercio al por mayor de los bienes monofásico sobre minoristas:

cuyo caso nos encontramos ante un impuesto monofásico sobre el minorista

impuesto sobre el valor añadido obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley

- Enajenen bienes
- Presten servicios independientes
- Otorguen el uso o goce temporal de bienes
- Importen bienes o servicios